

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.-Número 748

SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes ptas. . . . . 1 00  
Resto de España " " " " " 1 25  
Extranjero " " " " " 2 00

Mahón, lunes 5 Abril de 1909

Redacción  
Nueva, 27 =  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25 =  
Teléfono, 123

## "TUPINAMBA"

ES EL MEJOR CAFÉ

De venta en la Cooperativa de los SRES. TUDURÍ HERMANOS

Plaza Príncipe, 14

## Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Bailester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—R. yos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardino M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telegrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Telefonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

**Vapor correo.**—Sale para Barcelona directo á las cinco.

**Automóviles.**—Sale de Ciudadela para ésta á las 7 y media de la mañana y de esta para Ciudadela á las 3 y media de la tarde.

**Santos del día.**—Santos Celestino y Guillermo.

**Sol.**—Sale á las 5 h. 26 m. mañana, pónese á las 6 h. 18 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 7 h. 26 m. mañana, pónese á las 6 h. 26 m. noche.

## ALAYOR

**Telegrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 13 todos los días.

## Congreso

Sesión del día 31

Ruegos y preguntas

El señor Soriano pregunta en qué estado se halla el proceso de la Vasco-Castellana, si han declarado ya todos los personajes complicados en él y si ha dimitido el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Polavieja.

(El señor Lacierva se ausenta del banco azul).

Reproduce lo que dijo el Sr. Cervera sobre la carta que el alcalde de Torre, don Jimeno, le dirigió, desafiándole por manifestaciones que hizo en un mitin en su propaganda reciente por la provincia de Jaen.

Cree que este alcalde no es responsable de lo que ha hecho, pues un alcalde es resultado de una política y por sí sólo no tiene valor para realizar lo que ha hecho el alcalde de Torre, don Jimeno.

Este Alcalde no hace más que lo que le mandan: su acto es consecuencia de la política de matonismo que sale del banco azul.

Siento que se haya ido el señor La Cierva, pero mañana reproduciré la pregunta.

Dirige al Gobierno frases enérgicas diciéndole que está próxima su muerte y sólo le queda ya la risa y el crujir de dientes de las calaveras. (Risas.)

Califica de insultante el proceder del Gobierno y consecuencia de él—añade—ha sido la manifestación del domingo, á la que asistieron más de 100.000 almas. (Rumores.)

Si, más de 100.000 almas; y vosotros, que no asististeis, porque supongo que no seríais manifestantes, no podéis desmentirme á mi, que estaba.

La manifestación —añade—fué de protesta contra el Gobierno, la monarquía y las instituciones. (Rumores. El presidente agita la campanilla.)

Si, porque allí se manifestó el sentimiento de protesta que contra lo actual late en la opinión.

Termina diciendo que es preciso que el Gobierno diga lo que piensa de la manifestación del domingo.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que el juez especial que entiende en el proceso de la Vasco-Castellana cumplirá con entera independencia su deber.

Defiende al Gobierno de los cargos que se le han dirigido con motivo de las desconsideraciones de que fué objeto Soriano por parte del alcalde de Torre, don Jimeno.

Respecto de la manifestación, dice que sólo ha de manifestar que el Gobierno está aquí gobernando con la confianza de la Corona y del país representado por los diputados de la mayoría.

El señor Soriano al rectificar anuncia para mañana una pregunta ó una

interpelación al presidente del Consejo sobre el tema de la manifestación.

También ofrece ocuparse de la contramanifestación organizada por el señor La Cierva que obligó á los empleados á enviar tarjeta al señor Maura.

Dice que el Gobierno contará con la confianza del Rey pero no con la del país.

El ministro de Gracia y Justicia.—Y de las mayorías.

El señor Soriano.—Que no sirven para nada. (Grandes murmullos.)

El ministro de Gracia y Justicia niega que el de la Gobernación haya obligado á ningún empleado á enviar tarjeta á Maura.

El señor Soriano.—Yo lo que digo es que la contramanifestación fué una mamarrachada, que hablaremos de ello, y que las mayorías son aleluyas pintadas por el Gobierno en bancos rojos. (Rumores.)

La manifestación del domingo fué el sentir del pueblo y si Maura quiere cumplir su palabra de dimitir ante Sol y Ortega, ya estáis de más ahí vosotros.

(Risas.)  
El ministro de Gracia y Justicia.—Eso lo creará S. S.

El Sr. Soriano.—Y todo el mundo.

El señor Morote se ocupa de lo que ocurre en la cárcel Modelo de Madrid donde su director Salillas, está constantemente amenazado de complots.

Es escandaloso que haga meses que se sostiene esta situación anormal y todavía no se ha procesado á nadie.

Elogia la persona de Salillas como eminente hombre de ciencia muy versado en materia de criminalología.

Se extraña de que el ministro, gran amigo de Salillas, no haya todavía procurado acabar con el actual estado de cosas en la Cárcel de Madrid.

Advierte que se trata de una lucha entre el antiguo y el nuevo sistema penitenciario.

Desea que se fije día para explicar una interpelación sobre el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra propicio á que la explique cuanto antes.

Elogia también al señor Salillas y dice que en cuanto se enteró de los hechos denunciados, se ordenó se formase expediente que se está tramitando y que la acción judicial se lleva con rapidez.

Manifiesta que pronto terminará el expediente gubernativo y que cuando llegue al ministro, lo traerá á la Cámara con otros documentos relacionados con el mismo asunto que tienen pedidos varios diputados.

El señor Morote, al rectificar, relata un complot, que se fraguó, para matar al señor Salillas, del que se libró porque no quiso asistir á la cita de un vigilante.

El señor Rendueles.—Esta suposición es malévola. (Protestas de los republicanos.)

El señor Morote.—¿Sostiene su señoría esta manifestación?

El señor Rendueles.—Yo no sostengo nada mientras se está sustanciando un expediente. No se puede hablar como lo hace S. S. sin estar cierto de las cosas.

El señor Soriano.—¿Qué cinismo! El director de Penales defendiendo á los penados! (Grandes protestas.)

El señor Morote.—Todo esto prueba que existe confabulación en la cárcel, que es indudable la lucha entre los amigos del antiguo régimen penitenciario y el señor Salillas que representa el progreso en esta materia.

El señor Soriano.—El complot es indudable.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica brevemente.

El señor Morote vuelve á rectificar y dice que el señor Salillas hace año y medio que paga del bolsillo la vigilancia exterior que ofreció pagar el ministro.

El señor Figueroa.—Nada hay que autorice estas palabras de S. S.

El señor Rendueles.—El director de Penales ya hablará cuando llegue el caso.

El señor Soriano.—Pues ya ha llegado.

El ministro de Gracia y Justicia vuelve á rectificar y dice que hay que esperar á que termine el expediente para formular juicios exactos sobre lo ocurrido en la cárcel Modelo.

El señor Soriano.—¿Por qué no se ha personado el ministro en la cárcel Modelo, para enterarse de lo que en ella ha sucedido?

Debía ir, entre otras cosas, para dar autoridad moral al director, señor Salillas ante los presos.

Afirma que el señor Salillas está envuelto en un complot de los empleados, de los presos, de la prensa afecta al Gobierno y del ministro.

Para esclarecer todo esto y poner el pecho en peligro, debió ir S. S. á la cárcel.

Si no sirven para esto los ministros, lo que es para hablar mal ya sabemos que sirven.

El marqués de Figueroa.—Mis deberes de ministro ya los conozco.

El señor Soriano.—No los conoce. (Protestas.)

El ministro ofrece traer en seguida que pueda el expediente.

El señor Soriano.—El pecho y el corazón es lo que hace falta y no expediente. (Más protestas.)

El señor Morote pide que se fije para pasado mañana día para explicar la interpelación.

El ministro de Gracia y Justicia.—Estoy dispuesto á aceptar la interpelación para cuando quiera el señor Morote como si quiere ahora mismo.

En vista de esto, el señor Morote comienza á explicar su interpelación.

Hace una biografía del señor Salillas, desde que empezó su vida de penalista, haciendo historia de los cargos que ha desempeñado.

Explica algunos sistemas penitenciarios, hablando con extensión de la obra de Concepción Arenal, que todo el mundo ha elogiado y cuando el

señor Salillas la pone en práctica—dice—se le combate.

Elogia la gestión de Canalejas cuando fué ministro de Gracia y Justicia, que fundó el Anuario Penitenciario, el cual no ha pasado de su primer año de publicación.

Se suspende este debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

DIARIO DE PARÍS

## HACIA EL CIVILISMO

Es ya un hecho consumado la consolidación del poder civil sobre toda otra clase de poderes auxiliares, antes los primeros, en este país democrático de la Francia, renovada hasta sus más hondas raíces sociales.

El servicio militar obligatorio es el primer motivo de esa normalización en el Ejército. Ningún general, ni el de más prestigios militares, puede contar con la fuerza armada para ninguna aventura política, y sólo dispondría de ella para salvaguardar la defensa de la Nación ó el honor de la Patria.

Van á nutrir las filas hombres de todas las ideas y de todas las clases sociales.

Esta heterogeneidad, precisamente, es la que garantiza el equilibrio. Nadie, salvo la Nación en un llamamiento supremo, podría contar con la unanimidad de la tropa. Formado el Ejército con el concurso de todo el país, los obreros dan un contingente socialista, la burguesía un núcleo republicano; la aristocracia un número de monárquicos ó de imperialistas.

Todos aceptan la disciplina militar, pero todos opondrían una negativa á cualquier aventura política por un golpe de fuerza. Como ejemplo, ahí está la actitud de un regimiento de infantería, indisciplinándose, cuando los sucesos de Narbona.

Pero aún se va á más. Un hombre de prestigio, la primera figura del foro en Francia, Labori, ha presentado un proyecto á la Cámara pidiendo la supresión de los Consejos de guerra en tiempos de paz. Lo curioso es que esta reforma—que indudablemente será de ley dentro de poco—la piden y la sostienen los hombres de orden y de más acentuado espíritu conservador. No han tomado la iniciativa ni los «sans patrie» de Hervé, ni los socialistas militantes que acaudilla Jaurés.

No; presentan la proposición y la apoyan los elementos más templados de la Cámara y, naturalmente, á ella ha de prestar, aceptándola, todo su concurso el Gobierno.

Es, en el fondo, una modificación que está dentro del espíritu y de las costumbres democráticas. Hay que ir al civilismo completo dentro de los poderes del Estado. Todos los delitos, cualquiera que sea su clase y sea la condición del inculpado deben pasar á conocimiento de sus jueces naturales.

Los hombres de leyes son los que deben aplicar las leyes. Los mismos delitos de carácter militar—indisciplina, abandono de servicio, ultrajes atentados—irán á conocimiento de un Tribunal mixto, en que predominarán los jueces togados.

Como consecuencia de esta reforma—que anula el Código militar y obliga á modificar el Código penal—serán suprimidos militares con su régimen de excepción. No habrá en adelante más que las cárceles ordinarias y de régimen común.

Desde luego cesan las penalidades establecidas en esos correccionales de Douera, de Bongie, de Orleans y otros que quedan suprimidos.

Jacques Dhur ha contado en estos días, desde «Le Journal», casos por él presen-

ciados de castigos en el penitenciarío de Douera, que han acabado de alarmar la opinión.

Desde el proceso de Dreyfus moralmente los Consejos de guerra habían fracasado en las famosas sesiones de Rennes. Allí se vió un *parti pris*, un perjuicio, ajeno á todo espíritu de justicia. Mientras todo el mundo—después de reaccionar la opinión en los primeros momentos engañada,—afirmaba la inocencia del condenado á la isla del Diablo, los Consejos de guerra continuaban condenándole de nuevo, sistemática, inflexiblemente.

Allí estuvo el primer aviso. Entonces se recordó la actitud de Luisa Michel, compareciendo ante el Consejo de Versalles, con sus compañeros de la Commune, que extendiendo su mano, negra todavía de la pólvora, dijo con enérgico acento: —Vosotros no sois jueces, sino enemigos. ¡Fusiladme! Yo me niego á defenderme.

ANGEL GUERRA.

## Remitido

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío: El día 29 del pasado la Crónica local del diario que tan dignamente dirige, se ocupaba en primer lugar de la cuestión referente al modo de cubrir la vacante de profesor de dibujo de la Escuela Municipal de esta ciudad, tomando como base para justificar la conducta de los señores aspirantes á dicha plaza, la *desinteresada* opinión del señor Bellísimo en cuanto á concursos y oposiciones, cuyo señor presenta como modelo de ilegalidad, el concurso celebrado el 21 de Noviembre de 1897 para la provisión de la vacante de profesor de la Escuela Municipal de música. (Remitido *Bien Público* 23 Marzo último.)

Como quiera que tengo mi conciencia tranquila, y creo la tendrán también los señores que constituyeron el Jurado; siendo poco ó nada aficionado á discusiones molestas, comprendiendo que existen mil sistemas de hacerse de crédito y encontrando bastante superficial y ambiguo el citado remitido del señor Bellísimo, no quise intervenir persuadido de que dicho artículo á pesar de llevar por objeto declarar verdades á la faz del sol era solo una nubecilla que el Rubicundo había de deshacer no obstante su cinismo al presentarle el duelo á las doce del día, hora en que el Rey de los astros goza de un esplendor y potencia abrumadores.

Ahora bien; en el día de hoy aparece otro remitido del señor Bellísimo aportando á su parecer *ingenuo*, los datos que ofreciera en su anterior escrito de *El Bien Público* adoptando la seria actitud de declarante ante el respetable y honrado lector que al final ha de concederle su justo fallo.

A buen terreno me ha llevado el señor Bellísimo.

Refuto pues:

1.º Estoy conforme que no hubo concurso hasta el nuestro.

El tercer párrafo carece de fundamento, porque «deciase» no es nada; creo no habrá quien ponga en duda la rectitud de los señores que componían el tribunal examinador ni la dignidad del que suscribe estas líneas, pero á pesar de eso puedo revelar que el mismo señor Bellísimo en cierta ocasión y en vida de don Esteban Bagur, me manifestó le habían prometido la plaza, teniendo por tanto que dejar cesante al citado señor Bagur, que por aquel entonces la desempeñaba. En lugar de felicitarle como él esperaba, protesté y llegué con mi protesta hasta el señor Alcalde, que lo era en aquella ocasión el difunto señor Barón de las Arenas, el cual me tranquilizó.

Quien conozca al señor Biale, (Alcalde que era en la época de las oposiciones), puede preguntarle al señor Bellísimo,

cual es la autoridad que ejercía un mandato autoritario; sin duda el señor Bellísimo ha confundido las épocas lastimosamente.

Falleció el señor Bagur y se anunció el concurso. ¿Razones? Las ignoro; pero de justicia ciertamente, porque si ilegalidad cabe en un concurso, infinitamente más cabe en una elección. ¿Que no se le quería pagar con dinero mahonés la plaza á «estranger»? Me extraña esa manifestación ligera en el señor Bellísimo que tantas pruebas ha recibido en Mahón de lo contrario.

Recuerde la fama que precedió á su llegada á esta, puesta de manifiesto en periódicos de la localidad, recuerde el número de veces que figuró su nombre en letras de imprenta sólo para admirarle y ensalzarle, recuerde la acogida general que tuvo desde que fué conocido, y recuerde por último que se decidió á quedarse en Mahón á pesar de proceder de un país en que el arte ocupa el primer lugar.

2.º En cuanto á los motivos que indujeron al señor Villalonga á retirarse del concurso, él tiene la palabra, pero este asunto carece de interés, pues desde el momento que había dos opositores, tenía ya existencia el concurso.

3.º ¡Qué memoria más frágil tiene el señor Bellísimo! El primer ejercicio (oral) se verificó el 21 de Noviembre de 1897.

El segundo (escrito) consistió en la armonización de un paquete cifrado, con la condición de que habíamos de hacer el trabajo cada uno en un local aislado que se nos señaló, del cual no podíamos salir hasta terminarlo, cerrarlo y sellarlo, estando encargado de nuestra custodia un empleado del municipio, que aun desempeña el mismo destino.

Así lo verifiqué yo, y en cambio el señor Bellísimo, desoyendo al empleado que le requería el cumplimiento de las condiciones citadas, marchó á su casa sin hacer el trabajo, habiendo tenido más de dos horas de tiempo para hacerlo, y alegando que allí no podía hacerlo porque su señora se hallaba delicada.

Al día siguiente y hora marcada, estábamos los dos opositores ante el Jurado, y antes de comenzar el exámen de los trabajos hice constar mi protesta de que el señor Bellísimo había hecho su trabajo fuera del local, y por tanto me encontraba en el derecho de sospechar que no fuera suyo ó que se hubiese ayudado de un piano y libros, en lo cual alcanzaba una ventaja bien comprensible para cualquiera que entienda un poco de música.

Así lo comprendió el Tribunal, pero entonces el Músico Mayor del Regimiento de Baleares don León Pérez que formaba parte del mismo, me preguntó con muy buen acuerdo, pues cada vez se lo agradezco más, si tenía inconveniente en aceptar una explicación del señor Bellísimo sobre su trabajo y si yo quedaba conforme, continuar los ejercicios; lo acepté, y mi contrincante, no se si sería por humildad ó si por corresponder á mi buena acción, se negó á ello, en vista de lo cual el Presidente-Médico señor Pons Alzina que sustituía al señor Alcalde por indisposición de éste, le declaró fuera de concurso.

Yo en su caso hubiera hecho lo mismo. Haré constar que mi señora dió á luz ese mismo día y el siguiente ó el otro la señora de mi contrincante, así pues estábamos en igualdad de condiciones y caso de haber motivo para aplazar el ejercicio así lo había de haber solicitado, pero con anterioridad y no después de haber comenzado.

«El fallo final de los Jueces» como dice muy bien el señor Bellísimo, corresponde sólo á un opositor, cuando el otro queda fuera de concurso.

4.º A este párrafo hay que asentir porque no dice más que la verdad, solo que hace el mismo papel que una buena

máxima de moral en boca de un mal cura.

En cuanto á lo del inmortal Tasso y las dos líneas siguientes sólo he de hacer presente al señor Bellísimo y esto si que va á la faz del sol, que con la misma serenidad y confianza con que fué opositor en aquella ocasión, lo sería en cualquiera otra que pudiera presentarse muy satisfecho de hacer resaltar la justicia siciliana ó mahonesa que toda es una.

Dé usted cabida señor Director á este mal escrito para que el pueblo de Mahón no se desdore al contar «ab obligatio» entre sus hijos un ser que mancha su transparente historia.

Agradecidísimo queda su atento y seguro servidor

g. b. s. m.  
PEDRO SEGUÍ.

Maestro por oposición de la Escuela Municipal de Música.

## CINEMATÓGRAFO

DEL

CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Sesiones con vistas fijas, los lunes, jueves, sábado y domingo. Estreros de películas todos los días. Entrada general 0'15 ptas.

## Crónica local

Las sesiones de Cinematógrafo celebradas ayer en el «Casino de Obreros de Unión Republicana» fueron un éxito viéndose completamente lleno el salón hasta el punto de tener que suspender el despacho de entradas.

Esta noche á las nueve se verificará una sesión única en la que se proyectarán hermosas vistas fijas y las películas siguientes:

El vendeano.  
El barbero del regimiento.  
La escalera.  
El tamboril fantástico (colores).  
Quien tarde llega mal se coloca (colores).  
Amor trágico.  
Parques de París.  
La suegra bate el recort.  
Para mañana martes y pasado mañana miércoles sección diaria con nuevos estrenos.

El sábado se puso á la venta el precioso número único de la revista *Menorca-Italia* que ha editado el Ateneo Popular y cuyos beneficios se destinan á las víctimas de Sicilia y Calabria.

A juzgar por las muestras la edición se agota: a rápidamente pues son muchas las demandas que se han hecho.

Los puntos de venta como ya dijimos, son los siguientes:

Ateneo Científico Literario y Artístico.  
Ateneo Popular.  
Encuadernación de don Marcelino Busitil.  
Imprenta de don Bernado Fábregues.  
Tipografía Mahonesa.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha llegado de Palma el vapor correo «Isla de Menorca»

Esta noche á las ocho celebrará nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria por no haberse reunido el sábado número suficiente de señores concejales.

En el lugar correspondiente de este número insertamos un Remitido que nos fué entregado el sábado último y que no pudimos insertar dicho día por exceso de original.

**De Sociedad.**—La prensa de Madrid ha dado detallada cuenta de la boda de nuestra distinguida paisana doña Pilar Manera, nieta y sobrina respectivamente del ex-Ministro D. Teodoro A. Ladio y del Diputado Provincial D. Jorge Teodoro.

Al propio tiempo que enviamos nuestra cordial enhorabuena á dichos señores, nos complacemos en insertar la descripción de la boda, tomándola de un periódico de la Corte.

«Ayer tarde, á las cuatro, en la capilla del Colegio de las Ursulinas de la calle del Príncipe de Vergara, tuvo efecto la boda de la bella señorita Pilar Manera y Ladio, con el bizarro oficial de caballería Sr. Ponte y Manso de Zúñiga.

El templo estaba precioso con multitud de caprichosas flores, y luciendo espléndida iluminación.

Bendijo la unión el obispo de Sión, quien pronunció una elocuente plática. Fueron padrinos la distinguida madre de la novia y el respetable padre del novio.

Concurrieron como testigos, por la desposada, su hermano D. Honorato, su tío D. Jorge T. Ladio, D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca y D. Antonio de Zayas, y por el contrayente, su hermano D. Luis, el general Ezpeleta, el barón de Casa Davalillo y D. Bianor Sánchez.

Los invitados á la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en la elegante morada de los padres, Sres. de Manera.

Los nuevos esposos, á los que deseamos una perdurable luna de miel, salieron ayer para El Escorial y Roma.

Los oficiales del regimiento de Lanceros de Florencia enviaron á la novia una hermosa «corbille» de flores y al novio una botanadura de piedras preciosas.

Asistieron á la boda las duquesas de Valencia, Noblezas y viuda de este título. Marquesas del Vadillo, Seijas, Aguilar, Atalayuelas.

Condesas de la Encina, Campillos, Aguilar de Inestrillas, Villamonte, Mayorga.

Señoras y señoritas de Manella, en el apogeo de su belleza; Orozco (don Juan), de la que puede decirse otro tanto; Bar-nuevo, Seijas, Manera, Queipo de Llano, Ayguavives, Saumell, Alonso Martínez, Aguilera, Oruña, Reynoso, Despujols, Ortíz de la Riva Barraquer, Maura (don Francisco), Rebuelta, Bascaran, Redonet, Mera, Ocantos, Guerrero, Pineda, González Castejón, Zayas, Rodríguez Blanco, Rubi, Hediger, Montilla, Weyler, Ruiz Valarino, Paredes, Valcárcel, Serrano, Ochando, Ezpeleta, Santa María de Paredes, Val, Du Quesne, Altuna, Carvajal y Quesada, etc., etc.»

En nuestro número de mañana daremos cuenta de la conferencia dada anche en el «Ateneo Científico, Literario y Artístico» y de la excursión que se celebró ayer tarde organizada por el «Ateneo Popular».

Por R. O. de 30 de Marzo último se confirman en sus puestos los empleados de esta Estación Sanitaria, don Bernardino Sintés, maquinista, don Vicente Coll, celador mariner y don Fernando Sintés, celador fogonero, á los cuales se instruyó expediente sobre si reunían las condiciones necesarias para dichas plazas.

**Los duros sevillanos.**—Leemos en un periódico de Madrid llegado hoy:

«Ayer terminó el personal del Banco de España la selección de monedas canjeadas.

Tal operación ha dado como resultado la existencia de dieciséis millones de pesetas en monedas de dos á cinco pesetas de fabricación clandestina, las cuales serán entregadas al Gobierno para que éste acuerde de nuevo su fundición y sean de nuevo acuñadas con arreglo á la ley.

Si esto se hace pronto y desde luego se persigue con más acierto que antes la fabricación clandestina, evitando que adquiera la gran circulación que antes alcanzó, es indudable que se ha conseguido bastante en favor de nuestra moneda que de sobra tiene ya con su depreciación en el extranjero.»

La «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día primero del actual, anuncia las vacantes de oficial de la secretaría municipal del Ayuntamiento de Mahón con 1.500 pesetas, oficial segundo de la misma con 1.200 y la de sache del mismo Ayuntamiento con el sueldo anual de 730 pesetas.

Las instancias han de entregarse en el Ministerio de la Guerra hasta el 31 del actual.

Copiamos de nuestro colega «La Tarde» de Palma, correspondiente al viernes último.

«**El Lazareto de Mahón.**—En el Gobierno Civil se ha recibido esta mañana una R. O. del Ministerio de la Gobernación en la cual se dispone que el Arquitecto provincial pase á Mahón con objeto de levantar los planes de las obras proyectadas en el edificio del Lazareto de dicha capital y que debe realizarse á la mayor brevedad.

Seguramente el Arquitecto encargado del levantamiento de los planos citados y en vista de la autorización concedida pasará á Mahón dentro de breves días, para dar comienzo á su trabajo.»

Pasajeros llegados en la mañana de hoy á bordo del vapor «Isla de Menorca» procedente de Palma.

D. Juan Oliver; Cipriano Arjona; Carlos Guntherberdigó; José Vincenal; Julia Bosch; José Lop z; carabínero, esposa, madre y 3 hijos mayores; Juana Perez; Sebastián Kuroprobist; Isabel Roselló; 1 Oficial; Juan Ripoll y Bernardo Muntaner.—Total 19.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor «Monte-Toro».

Para Alcúdia: D. Juan Mancho; José A. Forteza; Juan Caldes; Francisco Bals; Josquin Homdedeu; Angel Gregorio; Juan Palliser, esposa é hijo; Antonia Gomila; Barbara Literas; Manuela Forteza y Juan Ramón.—Total 13.

Para Barcelona: Un farmacéutico Militar; un Auditor Militar; Luisa Zapata; un corrigiendo; Juan Cardona; Miguel Sintés é hijo y Magdalena Taltavull.—Total 9.

Carga embarcada en dicho buque.

Para Barcelona: 2 bultos anis; 5 bultos muebles; 3 bultos pieles; 2 bultos huevos; 1 bultos hormas; 7 sacos frijoles; 3 sacos almendrán; 100 sacos corteza; 2 sacos harina; 77 cueros; 240 bultos tejidos; 45 bultos maquinaria 2 bultos sillas; 1 bulto alfombras; 17 cajas queso; 1 caja chocolate; 1 caja capas; 19 cajas y 8 paquetes; calzado y 16 bultos monederos.

Para Palma: 2 cajas papel; 2 cajas tejidos; 2 cajas queso; 10 mulos; 4 caballos; 5 pollinos; 148 cabritos; 118 carneros.

COTIZACIÓN OFICIAL	
5% interior . . . . .	88'60
4% amortizable . . . . .	102'80
Banco de España . . . . .	452'00
Tabacos . . . . .	393'50
París vista . . . . .	11'55 á 11'55
Londres vista . . . . .	28'08 á 28'09

## Noticias de todas partes

**Otra entrevista de soberanos**

Aseguraron los periódicos de Roma que el emperador Guillermo de Alemania y el Rey Victor Manuel se encontrarán dentro de poco en Venecia cuando el primero pasará por aquella ciudad italiana para embarcarse con rumbo á Corfú.

**Util al comercio**

De acuerdo con los periódicos de París, solamente hasta el día 15 de septiembre de este año tendrán curso legal en Francia las monedas griegas de plata de valor 2 francos, 1 franco y 50 céntimos de franco.

**Captura de un banquero austriaco**

Dicen de Cheburgo que en el momento de embarcarse para Nueva

York fué arrastrado por la policía cierto banquero austriaco, llamado Fuch, al que se acusa de quiebra fraudulenta.

**Noticia desmentida**

Telegrafía el corresponsal en Washington de la agencia Central News, que niega oficialmente el Gobierno norteamericano la noticia que circula de haber sido volados dos buques de guerra en Guantánamo ó sea en la base naval que tienen en Cuba los Estados Unidos.

**Miedo de otra huelga postal**

Ocupándose los periódicos londinenses de la posibilidad de que estalle en París otra huelga de los empleados de Correos y Telégrafos, dice el más importante el *Standard*: «Parece que ha llegado á su mayor apogeo el espíritu de insubordinación que tanto domina entre la burocracia francesa, cuyas perjudiciales parálisis demuestran que el país se encuentra á merced de los empleados que haga y que le obligan á acceder á todas las demandas que se les antojan».

**El problema naval militar en Francia.**

Haciendo comentarios sobre el nombramiento del Comité de investigación del estado de la armada francesa, dice el *Petit Parisien*: «Hay que hacer mucha luz, luz á torrentes sobre el pasado y establecer una base muy sólida de la futura organización de la misma.

Hay que señalar sin falta los errores cometidos á fin de evitar á toda costa que puedan repetirse. Cuando se contarán los millones gastados y los resultados obtenidos, no se puede negar que el despilfarro habido por todos lados ha sido en Francia, enorme.»

**Descarrilamiento**

Mont de Marsan.—A causa de un descarrilamiento ocurrido entre las estaciones Ichoux y Labonheyre, han resultado muertos un mecánico del tren y un pasajero.

También ha habido muchos heridos.

**Los constitucionales persas**

París.—Por noticias transmitidas de Persia, se sabe que cada día suman nuevos triunfos los partidarios de la Constitución, haciendo más difícil la situación del Sah.

Las ciudades de Sohiras, Hamadan y Jesd han caído en poder de los constitucionales, que se apoderaron de las dependencias de las Aduana en esta última población.

En las cercanías de Tabriz siguen los combates entre los revalucionarios y los soldados del Sah, que han sufrido en las últimas luchas grandes pérdidas.

La proximidad de Hamadan á la capital da mucha importancia al hecho de que los nacionalistas sean ya dueños de esta ciudad.

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

**Duelo.— Conferencia**  
Barcelona 5, 4'00.

El señor Soriano ha enviado los padrinos al señor Rovira, secretario particular de don Antonio Maura, por tener noticias de que en la sesión del Congreso, cuando el diputado republicano atacó tan rudamente al Gobierno el señor Rovira se permitió llamarle golfo.

Han conferenciado los señores Maura y Dato mostrándose reservadísimo acerca de lo que trataron en su conferencia, si bien se cree que su objeto fué el de evitar el duelo por todos los medios que sea posible.

**La merienda democrática**  
Barcelona 5, 4'15.

El ministro de la Gobernación prohibió ayer la merienda proyectada en Madrid como acto de protesta contra el Gobierno del señor Maura.

Se ha presentado nueva instancia al Gobernador solicitando nuevo permiso para celebrarla el 18 del corriente mes.

Firman la solicitud los señores Galdós y Dicenta, los cuales invitarán á todas las ciudades españolas á que secunden la iniciativa de Madrid.

El señor Maura ha dicho que él no se opondrá á que se conceda el permiso solicitado.

**Consejo de ministros**

Barcelona 3, 4'30.

Los ministros se han reunido en Consejo en casa del señor Maura tratando de la fecha en que se ha de publicar la convocatoria para las elecciones municipales.

Trataron también de la concesión de una amnistía para los condenados y procesados por delitos políticos y si bien no acordaron nada en concreto respecto á este punto es creencia general que será concedida lo más ampliamente posible con objeto de congraciarse con la opinión y ver si consiguen poner un dique á la campaña que se viene sosteniendo contra el Gobierno.

Se habló también del resultado que ha tenido la embajada enviada por España al Sultán de Marruecos.

El ministro de Hacienda expuso algunos proyectos.

**La sesión del Congreso.—Escándalo**

Barcelona 5, 4'45.

El sábado en la sesión del Congreso los diputados de la izquierda solidaria promovieron un debate por haber sido condenado en Consejo de Guerra y preso inmediatamente el señor Pous y Pagés director del diario nacionalista «El Poble Catalá».

El Consejo de Guerra apreció la existencia de un delito cometido por medio de la imprenta y penado por la ley de Jurisdicciones.

La interpelación de los solidarios promovió un gran escándalo en el que intervinieron las mayorías y minorías, escándalo que degeneró en una bronca indescriptible al acusar al ministro de la Guerra señor Linares de supuestas descortesías.

La prensa censura acerbamente los sucesos ocurridos en el Congreso.

Pocas veces se había llegado á un grado tal de excitación.

**La jura de banderas en Barcelona**

Barcelona 5, 5'00.

Ayer tuvo lugar en esta capital la ceremonia de jurar la bandera los nuevos reclutas.

Las tropas formaron en gran parada en el Paseo de Gracia cruce con la Gran Vía Diagonal.

Dirigió la ceremonia el nuevo Capitán General, resultando en extremo brillante el desfile que tuvo lugar después.

**Entierro de Cervera**

Barcelona 5, 5'30.

En Puerto Real se verificó el entierro del contralmirante señor Cervera, resultando imponente la manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Se tributaron al cadáver los honores de Teniente General con mando.

**Telegrama de «La Marítima»**

Barcelona 5, 7'00.

Fondeado «Monte-Toro» sin novedad á las seis.—Cabot.

Tipografía Mahonesa.—Castillo 25, MAHÓN

## Tónico conservador del pelo

Con el uso de este específico se evita la calvicia, conserva limpia la cabeza de caspa y vuelve á renacer el pelo.  
 Probadlo y os convenceréis.

De venta en la

BARBERÍA DE JOSÉ CARDONA, CASTILLO, 43

En el mismo establecimiento se vende Rom Quina y otras clases de perfumería.

## Al estilo de Palma

### Cocas Reis y empanadas de pescado

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma y Semana Santa en casa de Castañol

36, Hannover, 36

## Taller fotográfico de FEMENIAS

4.-MIRANDA.-4.

Casa fundada el año 1869

12 postales ptas. 5'00      6 postales ptas. 3'00

16 retratos ALBUM cinco pesetas!

Se hacen también CATÁLOGOS DE MONEDEROS, á precios reducidos.

SE RETRATA todos los días laborables de 9 mañana á 5 de la tarde y los DOMINGOS Y FIESTAS, solamente de 9 mañana á 1 tarde.

16 RETRATOS VISITA ptas. 3'00!

12 RETRATOS VISITA ptas. 4'00.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

A todo el que se retrate en este taller, se le regalan 3 POSTALES, una de ellas EN COLORES.

También se hacen ampliaciones al tamaño natural, sobre una persona, ó también REPRODUCIDAS SOBRE CUALQUIER FOTOGRAFIA, POR PEQUENA Y DETERIORADA QUE ESTÉ.

## Indispensable á los fumadores

SUAVIZA LA GARGANTA

CACHOU

LAJAUNIE

Contrarresta los efectos de la nicotina

De venta en

LA COLONIAL

Plaza del Carmen núm. 13. - Mahón.

REFRESCA LA BOCA

## Ya llegó la hora

Nuestro amigo don P. Sturla se propone publicar un Portfolio de vistas fotográficas de Menorca.

La publicación se hará por cuadernos quincenales de 6 hojas tamaño 23 por 30 centímetros componiéndose cada uno de ellos de cinco fotografías de 18 por 24, y dos de 13 por 18, conteniendo todo lo más notable de la isla; de manera que el coleccionador tenga un portfolio completo de Menorca.

De momento podemos adelantar que irán apareciendo los asuntos siguientes:

Las iglesias más notables.  
 Todas las torres antiguas.  
 Fiestas populares.  
 Plazas y calles principales.  
 Fábricas y talleres.  
 Costumbres populares.  
 Los mejores edificios.  
 Todos los talayots.

Objetos curiosos.  
 Paisajes y sitios pintorescos.  
 Faros y atalayas.  
 Cuarteles.  
 Paseos.  
 Buques que visiten nuestro puerto, y todos los sucesos de actualidad dignos de mención.

### PRECIOS

Por suscripción. Cada cuaderno . . . . . 1'50 ptas.  
 Número suelto ó atrasado . . . . . 2'00 »  
 Fotografía suelta. . . . . 0'50 »

Administración: P. Sturla.-Castillo, 27.-MAHÓN.

NOTA.—Para las suscripciones se suplica avisen con ocho días de anticipación.

**SE** compran metales y deshechos de todas clases.

9, CIFUENTES, 9

## LA BARCELONESA

Taller de Corsetería

á cargo de

## María Rodamilans de Gassó

Esta industrial ha tenido establecimiento abierto del mismo ramo y con el mismo nombre, durante diez años en la capital de Lérida, habiendo adquirido sus primeros conocimientos en uno de los principales talleres de Barcelona.

Y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á las distinguidas señoras de esta ciudad, en todo cuanto se refiera al ramo de corsetería y sus similares, comprometiéndose á confeccionar toda clase de encargos, así como á verificar las composturas que se le encomienden.

Los trabajos de confección serán ejecutados con la perfección que actualmente rige en este importante ramo, adaptándose al estilo más moderno de acuerdo con las prescripciones más higiénicas.

Corsés á medida para Señoras desde 3 pesetas uno.

Se pasa á domicilio, previo aviso, si así se desea.

### Precios económicos

11, ROSARIO, 11--MAHÓN

## AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—BARCELONA

Salidas de vapores para Buenos Aires, Montevideo y Santos

Marzo 26, «Argentina» de la Italiana.  
 Marzo 31, «Princesa Mafalda» de la Italiana.  
 Abril 2, «Ré Victorio» de la Italiana.  
 Abril 3, «León XIII» de la Española.  
 Abril 9, «Brasile» de la Italiana.  
 Abril 12, «Cadiz» de la Española.  
 Abril 21, «Plata» de la Francesa.

Línea Habana (Cuba), México.

Marzo 26, «Montserrat» de la Española.  
 Marzo 31, «Miguel Gallard» de la Española.

Representante en Menorca: JUAN LOPEZ, Alfonso III, 48.—Ciudadela.

## La Motosacoche

Motocicleta ligera; pesa solamente 35 kilos; con magneto y horquilla elástica; fabricación suiza; la última palabra de la mecánica; se está ensayando en el ejército español dando brillantes resultados; tiene un andar de 40 kilómetros por hora.

Las utilidades más grandes que tiene son las siguientes: Que gasta un litro de motonafta por cada 45 kilómetros, permite muy fácilmente ir á pedal si se le para el motor, y que por mediación de un samsor, nunca patina la correa.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería La Suiza, Nueva, n.º 17, Mahón.

## ¡EL CRONOMETRO!

## Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

## Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal que tiene establecida en la calle Nueva, frente el casino La Unión, los tan ricos pasteles de marisco.

Dulce para postre

ARANJAT

Todos los domingos dulces de Natilla  
 San Roque, 35